

El SOPA25 reivindica el papel del arte comunitario en los procesos de patrimonialización en el medio rural

SOPA25, el XIII Congreso Internacional de Socialización del Patrimonio en el Medio Rural, celebrado el pasado mes de octubre en la localidad de Alburquerque (Badajoz), se centró monográficamente en la visibilización de procesos comunitarios sobre patrimonio rural y memoria colectiva a través del arte. El objetivo central fue debatir sobre la des-elitización de la cultura y el arte, promoviendo modelos de gestión colectiva del patrimonio en el medio rural, que faciliten la transformación social, la activación comunitaria y la sostenibilidad económica de sus territorios.

Juanjo Pulido Royo | La UNDERGROUND Colectiva

Sabah Walid Sbeinati | Instituto de Arqueología de Mérida, CSIC-Junta de Extremadura

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/6052>

Introducción: el patrimonio cultural como eje del arte en contextos rurales

El SOPA (Congreso Internacional de Socialización del Patrimonio en el Medio Rural) es un foro dedicado a debatir y promover la gestión social, la apropiación y la activación comunitaria del patrimonio cultural rural a través de la mediación y la participación local, con el fin de impulsar la sostenibilidad económica y la democracia cultural en los territorios.

En algunas ediciones, suelen dedicarse espacios para trabajar temas específicos que sean interesantes o que afecten de alguna u otra forma a las comunidades sede. Sin embargo, en otras, se trata un tema monográfico sobre el que se trabaja durante todo el congreso. Este es el caso del último SOPA, celebrado en Alburquerque (Badajoz), donde el tema elegido fue el de la visibilización de procesos comunitarios sobre patrimonio rural y memoria colectiva a través del arte. Y es que el SOPA25 se articuló en torno a una necesidad crítica: utilizar el arte para trascender la visión del medio rural como mero “decorado” y convertirlo en un laboratorio de creación de valor a partir de su riqueza patrimonial. La masiva llegada de proyectos artísticos a los pueblos ha puesto de manifiesto la urgencia de diferenciar entre aquellos que instrumentalizan el territorio y aquellos que, de manera genuina, trabajan para activar, documentar y empoderar las memorias y patrimonios locales.



Puesta en común de una de las sesiones de debate durante el SOPA25 en Alburquerque, Badajoz | foto Comunidad SOPA, fuente de todas las imágenes que ilustran este texto

La premisa del congreso fue validar y potenciar aquellos procesos de arte comunitario que buscan trabajar por la democracia cultural a través del patrimonio. En estas iniciativas, la autoría se delega en el colectivo y busca una transformación social que se ancla directamente en la re-lectura y visibilización del patrimonio cultural (tanto tangible como intangible) y las narrativas rurales asociadas. El principal objetivo estratégico fue incidir en las políticas culturales para que las administraciones apuesten por estos procesos que trabajan la socialización del patrimonio de manera profunda y comprometida. Un patrimonio como generador de desarrollo sostenible y nuevos horizontes para los agentes locales. El congreso se dedicó tanto a debatir como a explorar proyectos en los que la creación artística activa las memorias/patrimonios rurales con una clara activación comunitaria.

Ejes del debate

Las sesiones se dividieron en tres perspectivas interrelacionadas: la del arte, la de la mediación y la de la comunidad (que coinciden con los tres agentes que forman parte de estos procesos). La discusión se enfocó en cómo el arte puede ser un agente transformador del patrimonio rural.

El debate con personas vinculadas al ámbito artístico se centró en cómo su trabajo puede potenciar la identificación y el reconocimiento del patrimonio cultural *in situ*.



Participantes en la mesa de debate sobre el papel del arte en los procesos participativos sobre patrimonio rural

Se concluyó que el éxito de un proceso artístico no solo debe medirse por su impacto social (cohesión, movilización), sino también por su capacidad de dotar de nuevo valor y asegurar la permanencia del patrimonio cultural que fue su objeto. El arte es exitoso si logra la transmisión del patrimonio a nuevas generaciones o si influye en políticas de conservación y acceso. En este sentido, cuando el artista es foráneo, su compromiso se autentifica al someter su visión a las narrativas patrimoniales de la comunidad. Se trata de evitar que el proyecto sea una investigación externa que solo extraiga información, sino una co-creación que revierta en el conocimiento y orgullo local del patrimonio.

Por otra parte, la reflexión reforzó que el valor principal reside en el proceso de creación (la discusión, la participación) porque es ahí donde se produce la re-significación colectiva del patrimonio. La obra final es crucial en tanto que memoria colectiva y elemento de socialización del patrimonio. No obstante, la comunidad debe tener poder de decisión sobre qué aspectos de su historia oral, saberes ancestrales o bienes materiales se representan y cómo. Esto protege las narrativas sensibles una vez que la obra es expuesta en el circuito cultural externo (en el caso de que no sea un elemento efímero o que se quede en el territorio) y evita la filtración o simplificación de su compleja realidad patrimonial.



Momento de *La Encina*, performance participativa desarrollada durante el SOPA25 por Irene Naranjo, intérprete y creadora escénica

La mesa de mediación abordó cómo esta figura facilita el encuentro entre el arte, la comunidad y el patrimonio rural.

Se consideró que la mediación cultural es una disciplina esencial para la gestión social del patrimonio, ya que actúa como puente para asegurar que los procesos artísticos sobre el patrimonio sean inclusivos y respetuosos. Y esto es importante porque el riesgo de instrumentalizar a las comunidades para obtener fondos se extiende al patrimonio rural mismo, al que se usa como un decorado escénico atractivo. Y esto se previene asegurando que el proyecto de mediación derive en una transformación real para la comunidad, midiendo el impacto en la mejora de la accesibilidad y la titularidad del conocimiento patrimonial por parte de los agentes locales.

Vinculado a la idea anterior, se trató la medición del impacto patrimonial. Y es que el éxito de estos procesos artísticos se mide en cómo el proyecto impacta en la conservación, visibilidad y apropiación del patrimonio por la comunidad, y no solo por la validación del mundo del arte. Un proyecto es sólido si las bases que sienta para la gestión autónoma del patrimonio perduran.

Finalmente, se conversó acerca de cómo el arte debe responder a la necesidad de reconocimiento y revalorización del patrimonio local por parte de la comunidad.



Presentación del proceso artístico *Caravana Ciudadana: proyecto de mediación en cine*, con el equipo técnico y algunas de las participantes

Una de las reflexiones es que el arte se considera efectivo como elemento transformador porque genera un valor simbólico y narrativo duradero que re-significa los bienes patrimoniales de la comunidad. También, que la motivación principal de la comunidad para participar en estos procesos es la necesidad de validar el conocimiento práctico y la memoria colectiva como formas de arte o mediación tan válidas como las prácticas externas. Y es que los procesos artísticos que abordan el patrimonio cultural rural realmente tienen la capacidad de modificar de manera duradera la autopercepción del participante, anclando su identidad y rol en la comunidad en la revalorización de su historia y sus bienes culturales.

Por otra parte, la comunidad valora que el proceso artístico se adapte a su vida, reconociendo que la vida comunitaria es, en sí misma, el depósito vivo del patrimonio intangible (rituales, ciclos de trabajo). Por este motivo, es vital garantizar que, al compartir memorias colectivas o historias personales dolorosas vinculadas al patrimonio, la comunidad sienta que tiene el control total sobre cómo se comparten y representan, protegiéndolas de ser instrumentalizadas para el mero consumo externo. La dignidad se protege si el proceso revierte en un empoderamiento real sobre sus recursos culturales.

Conclusiones

El SOPA25 consolidó el entendimiento del arte comunitario en el rural como un modelo ético de gestión social del patrimonio. La reflexión final es clara: los hechos artísticos en el medio rural son una poderosa herramienta para que la comunidad tome conciencia y acción sobre su patrimonio cultural. El objetivo no es solo la obra de arte, sino la construcción social de sentido que se genera en el proceso de trabajar juntos sobre sus propias narrativas. El principal llamado a la acción es incidir en la reformulación de las políticas culturales para asegurar que los procesos artísticos refuercen la titularidad local sobre los bienes y las narrativas culturales resultantes y para el desarrollo de indicadores que reconozcan el éxito en términos de revalorización del patrimonio, desarrollo local sostenible y cambio de autopercepción en los habitantes del medio rural.